



Num.-761-.....exp.-11 00449
ASUNTO:-Contesta su rep.oficio rela
tivo a Cap.1/o de Inf.MANUEL SANCHEZ

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
26a. DIVISION DE OPERACIONES
CUARTEL GENERAL.

Coah.

Al Ciudadano General de División
PLUTARCO ELIAS CALLES.
Jefe de la Zona Militar Norte
Presente

Tengo la honra de contestar su respetable oficio num 225, girado con fecha 26 del actual en el que se sirve transcribirme instancia del C.Capitán 1/o de Infantería, Procesado, MANUEL SANCHEZ, solicitando se usen sus servicios; permitiendome manifestar a usted, -- que el delito que cometió dicho oficial fué el de abandono de servicio de "VIGILANCIA", castigado con dos años de prisión ordinaria de los cuales le faltan por cumplirse seis meses y actualmente se encuentra en libertad preparatoria. Llamado que fué dicho Oficial a ésta Jefatura no pudo presentarse en virtud de encontrarse en estado de ebriedad, por lo que ésta propia Jefatura estima, salvo su mejor parecer, no ser convenientes los servicios del mencionado Sanchez, pues parece ser que con frecuencia se encuentra en igual estado de ebriedad.-

Tengo el honor mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Terreón Coah., a 29 de febrero de 1924
El Gral. J.L.O.M.

m. Sanchez

FAAPRECEFT

SANCHEZ MANUEL CAP. 1o.

84